



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00127918- -UNC-ME#PSI

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que en la confección de la RR-2023-1244-E-UNC-REC se produjo un error material al consignar la fecha de inicio y finalización de la cláusula adenda del Contrato de locación de Obra Inmateriales para Contratista Individual suscripto con el Sr. MARTÍN AAGAARD, DNI: 41.769.018.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Modificar el Artículo 1° de la RR-2023-1244-E-UNC-REC; en el sentido de que donde dice: "...entre el 1° de enero de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2023..." debe decir "... entre el 1° de junio de 2023 y hasta el 30 de septiembre de 2023..."

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Prosecretaría de Informática.

mp/jf